

## ACTA DE INSPECCIÓN

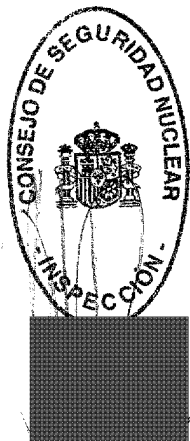
Dña. [REDACTED], funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintiuno de octubre de dos mil nueve, en las instalaciones de **CEICO ALICANTE, S.L.**, ubicadas en Elche [REDACTED] calle [REDACTED] de Torrellano, en Elche, Alicante.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de la delegación de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad en suelos, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Director del área de viales, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la instalación dispone de la última Notificación de Puesta en Marcha concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas del Gobierno de Murcia con fecha 8 de enero de 2003 y Aceptación Expresa de Modificación, concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear el 27 de abril de 2009.





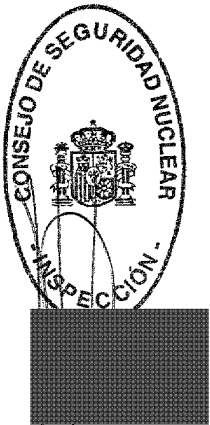
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

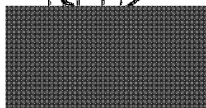
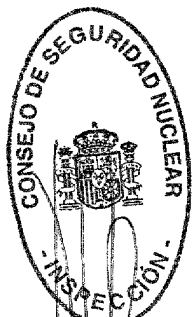
### OBSERVACIONES

#### **UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO.**

- La instalación referida es una delegación de la empresa CEICO, S.L. con sede central en Murcia. \_\_\_\_\_
- La instalación constaba de dos equipo para la medida de densidad y humedad en suelos:
  - Equipo 1: firma  modelo  correspondiente al número de serie 32848, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas de Americio-241/Berilio de n/s 4729225 y Cesio-137 de n/s 7508201 con actividades nominales máximas de 1,48 GBq (40 mCi) a fecha 14 de julio de 1999 y 296 GBq (8 mCi) a fecha 6 de abril de 2001, respectivamente. \_\_\_\_\_



- Equipo 2: firma [REDACTED] modelo [REDACTED] correspondiente al número de serie 38430, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas de Americio-241/Berilio de n/s 77-5777 y Cesio-137 de n/s 78-3161, con actividades nominales máximas de 1,48 GBq (40 mCi) a fecha 25 de septiembre de 2006 y 296 GBq (8 mCi) a fecha 31 de agosto de 2006, respectivamente. \_\_\_\_
- En el momento de la inspección el equipo 1 se encontraba en el interior del almacén de equipos dentro de su maleta de transporte, y el equipo 2 se encontraba en las instalaciones de [REDACTED] para la realización del mantenimiento.
- Las maletas de los equipos disponían de la señalización indicativa de clase 7, radiactiva II-Amarilla, con IT 0,6 en la que se indicaban los isótopos y la actividad, y con la identificación de bulto tipo A forma especial número UN 3332. \_\_\_\_\_
- La instalación disponía de una dependencia para almacenamiento del equipo en la que se podía leer 'Zona D-14 Nucleodensímetros' y señalizada conforme norma UNE 73.302 como Zona Vigilada. \_\_\_\_\_
- En dicha dependencia existía un búnker de medidas 100x130x140cm, con paredes de hormigón de 20 cm de espesor, provisto de dos compartimentos y de acceso controlado mediante dos puertas convencionales cerradas con candado cuyas llaves se encontraban en poder del director del área de viales. \_\_\_\_\_
- Disponía de sistemas adecuados para la extinción de incendios en las proximidades de la ubicación del búnker. \_\_\_\_\_
- La instalación disponía de dos monitores para la detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED] modelo 3 [REDACTED] n/s 13174 y 13867, calibrados por el [REDACTED] con fechas 26 y 27 de mayo de 2009, respectivamente. \_\_\_\_\_

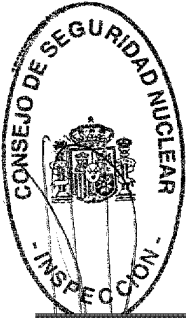


## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Las medidas hechas por la inspección en el búnker y equipo de n/s 32848 fueron:

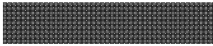
Puerta búnker \_\_\_\_\_ 0'7  $\mu$ Sv/h  
Maleta: Contacto \_\_\_\_\_ 19'8  $\mu$ Sv/h  
1m \_\_\_\_\_ 0'8  $\mu$ Sv/h

- Se disponía de un dosímetro de área adosado a la pared interna de la dependencia que albergaba el búnker, procesado mensualmente por la firma [REDACTED] no presentando incidencia hasta los últimos resultados correspondientes al mes de julio de 2009. \_\_\_\_\_
- Se informó a la inspección que se realizaban periódicamente controles de verificación radiológica ambiental. \_\_\_\_\_
- Semanalmente se realizaban verificaciones radiológicas de los equipos radiactivos, estando disponibles las hojas de trabajo situadas en la puerta del búnker. \_\_\_\_\_






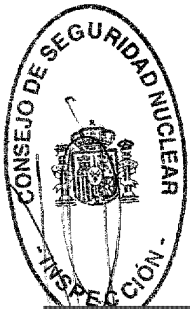
## TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La delegación disponía de las siguientes licencias aplicadas a medida de densidad y humedad:
  - Supervisor: una licencia en vigor. \_\_\_\_\_
  - Operador: dos licencias en vigor. \_\_\_\_\_
- La delegación disponía de dos dosímetros personales de termoluminiscencia asignada al personal con licencia, procesada mensualmente por la firma [REDACTED] no presentando incidencia en los resultados disponibles hasta el mes de julio de 2009. \_\_\_\_\_

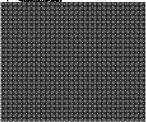
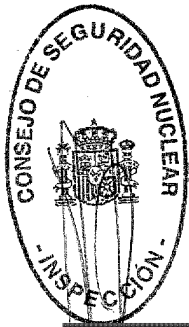
- Estaban disponibles los certificados de aptitud de los reconocimientos sanitarios realizados en el año 2009 al personal profesionalmente expuesto, por la mutua 

#### **CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.**

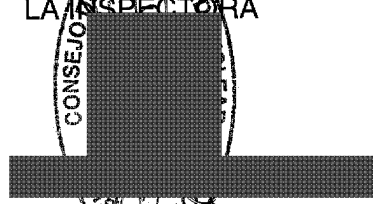
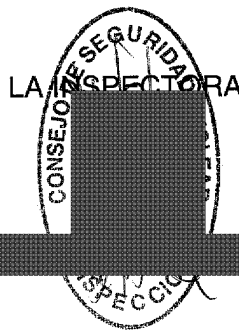
- Estaban disponibles 3 Diarios de Operaciones:
  - Un diario general debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear y firmado por el supervisor de la instalación en el que se reflejaban los datos sobre vigilancia radiológica, verificaciones y calibraciones de los equipos detectores, revisiones y pruebas de hermeticidad y las posibles incidencias ocurridas en la instalación y sus delegaciones. \_\_\_\_\_
  - Dos diarios de los equipos de la delegación, debidamente diligenciados por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se registraba un resumen mensual de los desplazamientos del equipo, así como la ausencia de incidencias en la dosimetría. \_\_\_\_\_
- El control de hermeticidad de las fuentes radiactivas de los equipos fue realizado el 27 de abril de 2009 al equipo 2 y el 21 de mayo de 2009 al equipo 1 por parte de la firma , según figuraba en los certificados disponibles. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los últimos certificados de las revisiones semestrales de la mecánica funcional, realizados por la empresa  con fechas 24 de abril de 2009 al equipo 2 y 19 de mayo de 2009 al equipo 1. \_\_\_\_\_
- La revisión de las varillas y la prueba de líquidos penetrantes fue realizada el 21 de diciembre de 2007 al equipo 1 por la empresa  con el resultado de aceptable, estando disponible el certificado correspondiente. \_\_\_\_\_



- Se informó a la inspección que se disponía de procedimiento calibración de los equipos de detección y medida de la radiactividad en el que se reflejaba una periodicidad anual. \_\_\_\_\_
- Según se informó a la inspección, el personal de la instalación conoce el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia Interior. \_\_\_\_\_
- Disponían en el momento de la inspección de Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, según el Real Decreto 1566/1999 de 8 de octubre contratado con [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- La firma [REDACTED] había impartido un curso de formación, al personal de la instalación, en materia de transporte de mercancías peligrosas clase 7, el día 14 de noviembre de 2008, del que se encontraba disponible el temario y quedaba registrado en el Diario de Operaciones. \_\_\_\_\_
- Para el transporte de los equipos disponían de cartas de porte genéricas, instrucciones escritas y teléfonos de emergencia. \_\_\_\_\_
- En el interior del área de almacenamiento se encontraba placas indicativas de transporte clase 7 y paneles naranjas para la señalización del vehículo y material de balizamiento. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el recibo de la Póliza de Responsabilidad Civil Nuclear aplicada a la instalación, suscrita con [REDACTED] Reaseguros, vigente hasta el 1 de enero del 2010. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible la copia del informe anual de la instalación correspondiente al año 2008, registrado con fecha 25 de marzo del 2009 en la Consejería de Tecnología, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. \_\_\_\_\_



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintiséis de octubre de dos mil nueve.

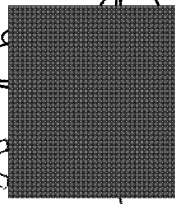
Fdo.:   


**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de **CEICO ALICANTE, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

 **GENERALITAT VALENCIANA**  
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ  
Registre General

Data - 9 NOV. 2009

ENTRADA Núm. 23866  
HORA \_\_\_\_\_

ELCHE,  3 DE OCTUBRE DE 2009